

EMPRENDIMIENTOS
ODONTOLOGICOS S.R.L.

CONTRATO

1) Rodolfo Daniel Sasso, de nacionalidad argentina, apellido materno Tiscornia, nacido el 27/06/1969, de profesión odontólogo, de estado civil casado, con domicilio en calle Sarmiento 3.652 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, con DNI N° 20.806.702 y Mauro Francisco Cardu, de nacionalidad argentina, apellido materno Seghezze, nacido el 08/08/1970, de profesión odontólogo, de estado civil casado, con domicilio en calle Javier de la Rosa 235 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, con DNI N° 21.582.491; en su carácter de socios de EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS S.R.L.

2) Domicilio Legal: San Jerónimo 3.317 de la ciudad de Santa Fe, Código Postal 3000.

3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Administración de consultorios odontológicos. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos todo tipo de intermediación de productos relacionados con la odontología, fabricados o no por la empresa. Importación y exportación: puede también intervenir en importaciones y exportaciones, de productos y/o materias primas, insumos o envases relacionados con la odontología, licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados, relacionados con las actividades mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.

4) El capital social se fija en la suma de \$ 15.000 (Pesos Cien mil), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas de \$ 100 (Pesos Cien) valor nominal, cada una, que los socios suscriben íntegramente e integran, de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Daniel Sasso suscribe setenta y cinco (75) cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una, que representan \$ 7.500 (Pesos Siete mil quinientos) del capital e integra en este acto \$ 7.500. Mauro Francisco Cardu suscribe setenta y cinco (75) cuotas de \$ 100 (Pesos cien) cada una, que representan \$ 7.500 (Pesos Siete mil quinientos) del capital e integra en este acto \$ 7.500.

5) La dirección y administración de la sociedad, estar a cargo de un gerente, requiriéndose su firma para obligar a la sociedad. El uso de la firma social, irá precedido de la denominación "EMPRENDIMIENTOS ODONTOLOGICOS S.R.L." y el aditamento de "Socio Gerente". El socio gerente es Rodolfo Daniel Sasso.

6) La Fiscalización estará a cargo de todos los socios.

7) Anualmente, el treinta y uno (31) de Mayo, se practicará un balance general de los negocios sociales, conforme a las prescripciones de las leyes en vigencia.

8) Fecha de Contrato Constitutivo: 02/06/08.

Santa Fe, 25 de Junio de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 45□38563□Jul. 4

AUTOPARTES REPUESTOS S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Se hace saber con referencia a al firma AUTOPARTES REPUESTOS S.R.L., que por fallecimiento del Sr. Stravitz Segismundo, se transferirá 10.000.000 cuotas de capital de la siguiente forma y proporciones a los herederos: Isabel Liliana Stravitz: argentina, nacida el 17/9/1962. DNI 16.037.184, domiciliada realmente en calle Loyola 190, piso 7° "a", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1/6 (un sexto indiviso); Leonor Susana Stravitz, argentina, nacida 16/10/58 DNI: 12.588.744, domiciliada realmente en calle Sarmiento 4676, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1/6 (un sexto indiviso); Adrián Javier Stravitz, argentino, nacido el 25/09/1969, DNI: 21.059.095, domiciliado realmente en calle Diego Paroisien 2776, dpto. 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1/6 (un sexto indiviso) y Teresa Welijover, viuda en 1° nupcias de Segismundo Stravitz, argentina nacida el 17/04/1935 DNI: 1.773.520, domiciliada en calle Lambaré 1196 piso 6° Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3/6 (tres sextos indivisos).

\$ 18□38663□Jul. 4

COMERCIAL CASTELLANOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los 22 días del mes de febrero de 2008, la sociedad COMERCIAL CASTELLANOS S.A., mediante Asamblea General Ordinaria N° 29, los accionistas titulares del ciento por ciento del capital social, que constan en el libro de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1 de la sociedad, Folio N° 31, procedieron a elegir autoridades por un nuevo período, designándose la siguiente conformación del Directorio: Presidente: Sr. Diego Mario Sánchez, DNI 13.476.402. Vicepresidente: Sra. Marcela C. Sánchez de Carlucci, DNI 16.200.545. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafaela, 17 de Junio de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 18,80□38642□Jul. 4

ROSAFORJ S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley. Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/07 a la designación del Directorio, fijándoseles una duración de tres (3) ejercicios, es decir

hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio que cerrará el 30/06/2010.

Presidente: Angel Benito Palmucci. Vicepresidente: Héctor Alberto Straneo. Director Suplente: Alejandro Carlos Turner.

\$ 15□38626□Jul. 4

CONKRETO CONSTRUCCIONES S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

En fecha 23 de Mayo de 2008 la totalidad de los socios de la firma CONKRETO CONSTRUCCIONES S.R.L., han resuelto aumentar el capital social a la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000).

\$ 15□38620□Jul. 4

SANATORIO AMERICANO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo del Registro Público de Comercio ha ordenado la siguiente publicación en los autos caratulados: "Oficio Juzgado 1ª Instancia C. y C. de la 6ta Nominación Santa Fe: Nessier Nora Del Huerto s/Sucesorio (Reconstrucción) Expte. 1218/98 s/Adjudicación de Cuotas (Sanatorio Americano S.R.L.) (Expte. 432/08) y en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, se comunica la siguiente adjudicación de cuotas de la sociedad:

Socia Extinta: Nessier Nora Del Huerto

Adjudicatarios (Herederos Declarados): Guillermo Rafael Moretti L.E. 8.151.455 Y Mónica Graciela Moretti DNI. 18.726.701.

Cantidad de Cuotas: 8.259.425 (Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veinticinco).

Santa Fe, 27 de Junio de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□38558□Jul. 4

FRIGORIFICO VANESA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Conforme al instrumento constitutivo con fecha 18 de marzo de 2008, a efecto de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por un día con el carácter de edicto complementario Representación legal a cargo del presidente del Directorio.

\$ 15□38664□Jul. 4

CASA LUIS CHEMES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación 4° Circunscripción Judicial a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, se hace saber que en los autos caratulados: "CASA LUIS CHEMES S.R.L."

s/Modificación del Contrato Social (Expte. N° 94, Folio 64, año 2008) se ha dispuesto publicar el siguiente edicto: Por acuerdo de socios de fecha 12 de junio de 2.008 se ha decidido ampliar el objeto social de la firma incorporando la comercialización y prestación de bienes y servicios para la telefonía móvil y accesorios. Como consecuencia de la modificación acordada la cláusula cuarta del objeto social queda redactada de la siguiente manera: Cuarta: Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes operaciones: I) Comerciales: a) La compraventa al por mayor y menor, importación y exportación de artículos del hogar, electrodomésticos y muebles en general. b) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de la comercialización y prestación de bienes y servicios para telefonía móvil y sus accesorios, asesoramiento especializado en comercialización y comunicación. II) Industriales: La fabricación de muebles en general. III) Financieras: Otorgando créditos a todo tipo de personas, con garantía real o personal, financiando sus propias ventas y/o la de terceros. Este objeto se cumplirá con fondos propios, quedando expresamente excluidas toda clase de operaciones que requieran concurso público de capitales. IV) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales y de granja. En la misma fecha los socios han acordado redactar un nuevo texto ordenado del contrato social con las modificaciones introducidas. Reconquista, 26 de junio de 2008. Duilio M. Francisco Hail, secretario.

\$ 36,30□38637□Jul. 4

P.G.D. FUTURO S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nominación a cargo del Registro Público de Comercio se hace saber que en autos caratulados "P.G.D. Futuro S.A. constitución. Expte. N° 2103/07, Diego Dario Prince, DNI. N° 21.413.828, argentino, nacido el 27 de Abril de 1970, estado civil soltero, de profesión comerciante y domicilio en calle San Martín 541, de

la ciudad Acebal y Gustavo Elgar Prince, DNI. Nº 22.683.749, argentino, nacido el 9 de Octubre de 1972, estado civil soltero, de profesión comerciante y domicilio en calle San Martín 541 de la ciudad de Acebal, Provincia de Santa Fe, de común acuerdo han resuelto constituir una Sociedad Anónima con sujeción a los siguiente:

Fecha del instrumento: 20 de Diciembre de 2006.

Denominación: P.G.D. FUTURO S.A.

Domicilio: Acebal, provincia de Santa Fe. Duración: 99 años.

Objeto: Compraventa, permuta, construcción, urbanización, loteo, parcelamiento, arrendamiento y en general toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos o rurales, excepto la intermediación y las comprendidas en el art. 299 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

Capital: \$ 50.000 representado por 50.000 acciones de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una, nominativas no endosables.

Administración y representación: Director Titular (Presidente) Diego Darío Prince. Director suplente: Gustavo Elgar Prince.

Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Sede social: San Martín 541, Acebal, Provincia de Santa Fe.

Rosario, Junio de 2008.

\$ 23□38655□Jul. 4

JARDINES DEL LITORAL S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados "Jardines del Litoral S.R.L. s/Contrato (Expte. Nº 547/08) se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Edgardo Fiol, D.N.I. Nº 18.380.760, nacido el 11 de Diciembre de 1967, separado, de profesión Contador Público Nacional, domiciliado en Club de Campo El Paso, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe; Jorge Andrés Hammerly, D.N.I. Nº 26.072.851, nacido el 1 de Septiembre de 1977, casado en primeras nupcias con Valeria Martínez, de profesión estudiante, domiciliado en Marcial Candiotti 3968, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y Hugo Javier Bonaveri DNI Nº 14.342.446, nacido el 19 de Abril de 1961, casado en primeras nupcias con María Eugenia Bouvier, de profesión comerciante, domiciliado en Avda. Mitre 2276, de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento de constitución: 18 de Junio de 2008

3) Denominación: Jardines del Litoral S.R.L.

4) Domicilio: Av.Mitre 2276, Santo Tomé, Pcia. Santa Fe

5) Objeto social: a) Cultivo y venta de plantas y plantines de interior y de exterior, b) Venta y colocación de césped, venta de artículos de decoración y accesorios para el cuidado de parques y jardines, c) Venta de muebles y juegos infantiles, d) Servicios de paisajismo, desmonte, podas, control de plagas, construcción, mantenimiento de parques, jardines y espacios verdes, e) Movimiento de suelos y de agua, f) Servicio de limpieza de inmuebles.

6) Plazo: noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. El socio Edgardo Fiol, suscribe 1.800 cuotas (\$ 18.000), el socio Jorge Andrés Hammerly suscribe 300 cuotas (\$ 3.000) y el socio Hugo Javier Bonaveri, suscribe 900 cuotas (\$9.000) .

8) Administración y representación: gerencia a cargo de los socios Edgardo Fiol y Hugo Javier Bonaveri.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 1 de Julio de 2008.

\$ 15□38885□Jul.4

MAHOR S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados "Mahor S.R.L. s/Contrato (Expte. Nº 545/08) se ha ordenado la siguiente publicación:

1) Socios: Angel Horacio Riva D.N.I. Nº 10.701.887, nacido el 29 de Marzo de 1955, casado en primeras nupcias con Marisa Vilma González, de profesión médico veterinario, domiciliado en Rivadavia 1613, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe; y Carlos Tomas Riva, D.N.I. Nº 30.143.450 argentino, nacido el 14 de Junio de 1984, soltero, de profesión empleado, domiciliado en Rivadavia 1619 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de instrumento de constitución: 10 de Junio de 2008

3) Denominación: Mahor S.R.L.

4) Domicilio: Rivadavia 1613, Esperanza, Pcia. Santa Fe

5) Objeto social: fabricación, comercialización, instalación y/o montaje de maquinas agrícolas, secadoras, silos, tanques, calderas y aberturas metálicas.

6) Plazo: noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. El socio Angel Horacio Riva suscribe 7.600 cuotas (\$ 76.000), y el socio Carlos Tomas Riva suscribe 2.400 cuotas (\$ 24.000).

8) Administración y representación: gerencia a cargo del socio Angel Horacio Riva.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 1 de Julio de 2008.

\$1538883Jul. 4
